

SAN CRISTÓBAL, Antonio
Arquitectura Firme del siglo XVIII en Lima
Instituto de Investigación, Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes
Lima: Instituto de Investigación de la Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Artes, UNI, 2009, 404 pp.

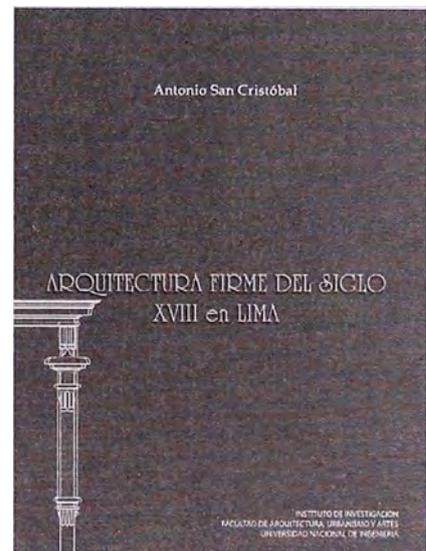
Aun recuerdo luego de la clase de los viernes en la Facultad, los comentarios del Padre San Cristóbal acerca de los probables nombres que debería tener esta publicación, sin imaginar el vasto contenido que hoy apreciamos al leer sus páginas. “Arquitectura Firme” fue finalmente el término elegido, tan sencillo como contundente al igual que su perfil de vida, frase extraída por San Cristóbal de los propios manuscritos virreinales existentes en aquellas inagotables canteras históricas que representa el Archivo de la Nación, la que fue prácticamente su segunda casa. Término nunca más apropiado para resumir la obra arquitectónica desarrollada en la ciudad de Lima durante el siglo XVIII para distinguirla de la igualmente importante obra en madera expresada en altares, retablos, púlpitos, sillerías y demás elementos complementarios de los edificios –esencialmente religiosos – construidos en la Ciudad de Los Reyes y que seguramente hubiera merecido similares estudios de encontrarse aun San Cristóbal entre nosotros.

Es “Arquitectura Firme” un libro exigente al conocimiento del lector, que sin duda obliga a la revisión de la obra anterior de San Cristóbal para sintonizar el derrotero de sus investigaciones y consecuentemente de sus nuevos hallazgos y propuestas; así como situarse en el contexto historiográfico arquitectónico virreinal para efectivamente comparar y comprobar la veracidad y profundidad de sus análisis, al momento de abordar los trabajos y resultados tanto de otros expositores

del tema virreinal, como de la propia evolución de su obra escrita.

Y es que si comparamos la presente producción con su primer libro “Arquitectura Virreinal Religiosa de Lima” editado en 1988, encontramos a diferencia de este primer trabajo esencialmente descriptivo y valiosamente anecdótico, a un San Cristóbal absorto en criterios de interpretación y valoración de suma solidez científica, al haber concentrado sus esfuerzos en un planteamiento metodológico donde prima la evaluación lógica, la razón y la objetividad, mejorando publicación tras publicación. Quizá para los arquitectos sea más complicado que para historiadores o críticos entender esta rigurosidad en el trabajo historiográfico, y preferiríamos ser más pragmáticos en el manejo y presentación de los resultados; pero sin duda el particular aporte que sostenidamente ha desarrollado San Cristóbal en sus investigaciones le ha significado ingresar a grados epistemológicos superiores, con escasos referentes similares a nivel iberoamericano e incluso global. Esta profundización temática no afecta en absoluto la claridad con que desarrolla los temas abordados y la comprensión del objeto final en sus hipótesis y conclusiones.

La multiplicidad de temas abordados por San Cristóbal en este libro hace escaso el tiempo para un desarrollo mayor en esta mesa: El significado de la escuela arquitectónica virreinal de Lima, la comparación con sus pares europeos



ibéricos y no ibéricos, el nuevo desarrollo cronológico propuesto para el siglo XVIII, la definición del estilo rococó y la continuidad del barroco local, las modalidades arquitectónicas propuestas como consecuencia del análisis del conjunto de casos, los aportes de los edificios estudiados en la arquitectura del siglo XVIII, son fácilmente cada uno de ellos materia de otros tantos libros o foros exclusivos para tal fin. Escojamos algunos de estos ítems para nuestro comentario.

Entendemos como prioritarios para la comprensión del presente estudio algunos aspectos que San Cristóbal propone como temas de fondo. Uno de ellos es la constatación de la gran cantidad de creaciones arquitectónicas producidas durante inicios, mediados y fines del siglo XVIII en Lima y que la historia arquitectónica virreinal ha limitado a algunos pocos ejemplos presididos por las iglesias y conventos mayores y casonas. Ciertamente, este conjunto de obras como menciona el propio San Cristóbal, “permite presentar una imagen más objetiva de la verdadera extensión alcanzada por la arquitectura de Lima en el siglo XVIII”; no es la más grandilocuente arquitectura, pero es la que en mayor cantidad se produce constituyendo la masa arquitectónica de

la ciudad capital y consecuentemente la que recoge el día a día del quehacer constructivo y estilístico. La cantidad de casos redescubiertos permite incluso forjar una escuela menor limeña de similar o mayor solidez e identidad que la propia conformada por los ejemplos barrocos mayores, limitados a los consabidos casos de La Merced, San Agustín, San Francisco y La Catedral. Un exhaustivo análisis de los volúmenes, composiciones y ornamentos de las iglesias y conventos construidos a lo largo del siglo XVIII en Lima ofrece material para desvirtuar teorías esbozadas por otros historiadores con tendencia europeísta o escaso conocimiento de la información local; para comparar y de paso exaltar las virtudes de esta arquitectura respecto de sus pares contemporáneos; para interrelacionar y confrontar los propios casos limeños; para presentar sustentados juicios críticos y renovados replanteos teóricos respecto de la evolución de este masivo conjunto de casos capitalinos.

Los capítulos desarrollados acentúan la tesis principista de San Cristóbal respecto de la valoración de la arquitectura barroca peruana y en particular limeña, desprendiéndose de sus orígenes hispanos y proponiendo otras opciones de entendimiento de “lo barroco” desde nuestra especificidad. Lima no es ajena a ello, por lo contrario, aporta el presente estudio un importante número de casos en evolución desde mediados del siglo XVII y que San Cristóbal logra engarzar atravesando las contingencias

producidas por los sismos de 1687 y 1746, hasta los umbrales del neoclásico, determinando en este recorrido lineal en el tiempo lo que denomina “los ciclos de las modalidades arquitectónicas” síntesis teórica de su trabajo y método científico. Los ejemplos presentados sustentan dichos ciclos en los campos volumétrico, compositivo y ornamental a través del análisis de iglesias, claustros, portadas o campanarios, siendo alternativos a los habitualmente reconocidos periodos determinados por las variantes estructurales determinadas por los terremotos antes mencionados, o a la usual dicotomía barroco – rococó, que San Cristóbal diluye al constatar ejemplos de inspiración local que prosiguen el proceso arquitectónico limeño desde mediados del siglo XVII a la par de los casos de procedencia afrancesada instaurados a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

Ental sentido y aunque modestamente no lo exprese, estimamos que el trabajo del Dr. San Cristóbal representa un nuevo y válido planteamiento teórico acerca de la clasificación y catalogación cronológica de la arquitectura limeña virreinal, sustentado objetivamente en el conjunto de hechos arquitectónicos similares por periodos (ciclos) que dan cuerpo a procesos paralelos, sencillamente tipificados, que debilitan otras posturas teóricas sobre la materia.

San Cristóbal, con la autoridad que le confiere el conocimiento de los temas tratados, ha desmantelado y replanteado buena parte de la estructura

histórica manejada por décadas casi por costumbre por el conjunto de historiadores arquitectónicos virreinales.

Luego encontraremos en otras secciones el desarrollo de dichos ciclos así como de novedades, dicotomías y casos específicos desarrollados con alto grado de detalle, todo ello resumido en el capítulo final en lo que ha denominado “aportaciones arquitectónicas”, corolario de aquellos descubrimientos que a modo de noticia, San Cristóbal nos informa sacándonos del letargo de lo ya visto y conocido. La Capilla del Virrey, los aposentos de planta curva en el Colegio de Santo Tomás o los claustros de los hospitales limeños refrescan el bagaje arquitectónico limeño al lado de otras reconocidas obras como Nuestra Señora de Cocharcas, Las Trinitarias, La Nazarenas o los claustros con arcos trilobulados, sometiéndose todos ellos a la metodología propuesta, dinámicamente comparativa gracias a la deducción lógica como método de análisis.

Una sobria y cuidada presentación patrocinada por el Instituto de Investigación de la Facultad de Arquitectura de la UNI ha posibilitado el dar a conocer el aporte histórico, teórico y crítico del Padre San Cristóbal en un documento que estimamos infaltable en las bibliotecas de arquitectura virreinal.

Arq. Manuel Ruiz Blanco
FAUA-UNI